



RECIBIDO BYMA EMISORAS

11 NOV 2019 16:11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos.S.A
25 de Mayo 347 – 2° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Hecho relevante – Título XII Capítulo I
Sección II de la Normas de la Comisión Nacional
de Valores

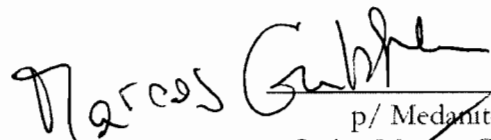
De nuestra consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Medanito S.A (la “Sociedad”) a efectos de poner en su conocimiento el siguiente hecho relevante relacionado con lo establecido por el Título XII, Capítulo I, Sección II de las Normas del artículo, 3 inc. 5) e inc. 6):

La Sociedad informa que ha aprobado sus estados financieros consolidados e individuales trimestrales cerrados al 30 de septiembre de 2019 en las cuales en ambas ha incurrido en pérdidas mayores al 15% del patrimonio neto.

La Sociedad y sus accionistas están analizando distintas alternativas estratégicas entre las que se incluyen la venta de ciertos activos estratégicos que mejoren su estructura financiera y patrimonial.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.


p/ Medanito S.A.
Carlos Marcos Gibson
Responsable de Relaciones con el Mercado